

PROPOSICIÓN ADITIVA
COMISION CUARTA DE CAMARA

Agosto 24 de 2021

Adiciónese un **artículo nuevo** al Proyecto de Ley 96 senado – 158 cámara 2021 “*POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022*”, el cual quedará de la siguiente manera:

Artículo nuevo: Adiciónese al presupuesto de la Unidad Nacional para la Gestion del Riesgo y Desastres la suma de \$200.000.000.000 (doscientos mil millones de pesos) para el financiamiento de programas relacionados con la atención de desastres y mitigación del riesgo por fenómenos naturales.



MARIA DEL ROSARIO GUERRA
Senadora de la República
Partido Centro Democrático